

## EL TOPONIMO LUJAN EN LA ETNOGRAFIA RIOPLATENSE

POR MILCÍADES ALEJO VIGNATI

En un trabajo anterior me hice cargo (1), al pasar, de una novedosa explicación referente al origen del topónimo Luján (2) que, a su vez, había motivado un capítulo lingüístico-etnográfico del doctor Lehmann-Nitsche (3). Negué allí el valor de la prueba documental aducida oponiendo otra copia del mismo mapa, cuyas leyendas, más nítidas, permitían una mejor lectura, aunque dificultada por la fuerte reducción sufrida al publicarlo muy disminuído de su formato primigenio (4). Un espíritu suspicaz podría creer que me prevalía de esa circunstancia para rechazar la tesis a que aludo, tanto más que cabía la posible interpretación de ser la versión por mí invocada la errónea y pasible de ser bonificada. Quedaba, pues, en pie la demostración definitiva. Es la que ofrezco en estas páginas.

---

(1) MILCÍADES ALEJO VIGNATI, *Datos referentes a la arqueología de Punta Piedras (Provincia de Buenos Aires)*, en *Notas preliminares del Museo de La Plata*, I, 221, nota; Buenos Aires, 1931.

(2) JULIÁN DE LA PEÑA, *Noticia histórica sobre el nombre Luján*, en *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, año VI, 244 y siguientes; Buenos Aires, 1927.

(3) R. LEHMANN-NITSCHKE, *El idioma Chechehet (Pampa bonaerense)*. *Nombres propios*, en *Revista del Museo de La Plata*, XXXII, 283 y siguientes; Buenos Aires, 1930.

(4) PEDRO TORRES LANZAS, *Relación de los mapas, planos, etc., del virreinato de Buenos Aires, existentes en el Archivo General de Indias*, segunda edición, Facultad de Filosofía y Letras. *Publicaciones de la sección historia*, número VII, lámina I; Buenos Aires, 1921.

Como se recordará, el señor de la Peña fincaba su exégesis en el mapa de Guzmán (edición Groussac) en el cual "puede leerse: *Río de Huyan* o *Río Sehuyan*" (5). Según creo, ha habido de parte de este autor un poco de precipitación en alegar este testimonio porque olvidó la prudente advertencia de Groussac al informar que hubo necesidad de retocar algunos nombres semiborrados en los cuales "la chapucería ambiente" (6) dejó su sello; sin hacer cuenta de su audacia al creer estar en condiciones de "poder asegurar que la palabra allí asentada (en el texto correlativo) es la misma que figura en el mapa" (7) y todo ello —aunque parezca increíble— sin haber visto el manuscrito (8).

Pero ya que no hubo, oportunamente, por parte del autor esa crítica de fuentes, sólo debe analizarse el mapa a través de una buena copia. Por intermedio del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras (9) hice sacar una nueva fotografía, tamaño natural, del fragmento relativo a Buenos Aires y sus alrededores, y que obra en mi poder desde los primeros días de enero de 1936.

Ahora, con la fotografía tamaño natural (lámina I) y su correspondiente ampliación (lámina II), puede verificarse que allí dice "Luxan" con la "x" cuyo travesaño es de tipo largo, como era costumbre en esa época; tal, para referirme al mismo nombre cuestionado, según puede verse en el "apunte" atribuido a fray Juan de Rivadeneyra (10), cuya similitud es evi-

(5) DE LA PEÑA, *Noticia histórica*, etc., 247.

(6) P. GROUSSAC, *El mapa atribuido a Díaz de Guzmán*, en *Anales de la Biblioteca*, IX, 473, nota que viene de la página anterior; Buenos Aires, 1914.

(7) DE LA PEÑA, *Noticia histórica*, etc., 247.

(8) DE LA PEÑA, *Noticia histórica*, etc., 247.

(9) Es muy digna de ponderarse la valiosa y cordial cooperación que este Instituto brinda a los estudiosos en la eficaz labor de sus corresponsales. Agradezco públicamente a su Director, el doctor Emilio Ravignani, sus reiteradas bondades.

(10) TORRES LANZAS, *Relación de los mapas*, etc., 8; JOSÉ TORRE REVELLO, *Adición a la relación descriptiva de los mapas, planos, etc., del virreinato de Buenos Aires, existentes en el Archivo General de Indias*, en *Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas*, número XXXVIII, lámina XXXV; Buenos Aires, 1927.

dente (lámina III) a la grafía de Díaz de Guzmán. La decoloración de la tinta en la letra "x" es, en definitiva, la causa de la interpretación defectuosa para las personas no avisadas de los tipos de letras usados en otras épocas.

Por otra parte, si la escritura del mapa en la edición Grousac podía justificar la forma *Río de Huyán*, la segunda es completamente inaceptable, pues el autor ha confundido la forma más usual en aquel entonces de la letra "d" con la "s". Ello resulta tanto más incomprensible por la circunstancia que a la par de ese nombre en discusión están escritos: *R delos arrecifes* (=Río de los Arrecifes), *R deareco* (=Río de Areco), *R delos conchos* (=Río de las Conchas), *El Rio detubicha mini* (=El Río de Tubichaminí), en todas ellas con "d" bastarda, siendo las únicas excepciones: *El Rio delos nabios* y *L aciu-daddelatrimdad* (=la ciudad de la Trinidad).

Según se puede ver, el señor de la Peña carecía, al abordar este tema, de las elementales nociones requeridas en estos asuntos de paleografía hispánica.

La prueba cartográfica es, por consiguiente, negativa en absoluto, y al señor de la Peña sólo quedan para apuntalar su conjetura "ciertos documentos de la misma época", es decir, del empadronamiento y repartición de indios hecha por Garay en 1582, en los cuales "se mencionan también naciones como *Suyan-Luyan-Layan*" (11). Ya en 1930, Lehmann-Nitsche lamentaba que el autor no citase tales documentos (12), y ahora, a los años, ignoro que tan justa demanda haya sido satisfecha. No es posible, por consiguiente, seguirlo en ese campo, puesto que considero fuera de todo afán lógico discutir sombras imponderables.

No escapó al doctor Lehmann-Nitsche la embarazosa situación planteada por el hecho que ya en 1580 los pobladores de la recién fundada ciudad de Buenos Aires, tuvieran sus suertes a la vera del río Luján (13) y soluciona el conflicto escu-

(11) DE LA PEÑA, *Noticia histórica*, etc., 247.

(12) LEHMANN-NITSCHÉ, *El idioma Chechehet*, etc., 284, nota 3.

(13) LEHMANN-NITSCHÉ, *El idioma Chechehet*, etc., 287.

dándose en que tal nombre es “uno de los tantos casos de la bien conocida “etimología popular” (14). Si se quiere, es una salida elegante, pero, en verdad, ahí no está el problema.

Lo que debe probarse en forma irrefragable es la superposición del habitat de los “lojae” con el río Luján. Si así se determinara, recién entonces tendría visos de ser algo más que una ilusión toda la concatenación de raciocinios a base de condicionales, formulada por el doctor Lehmann-Nitsche. Los antecedentes a nuestro alcance le son adversos y considero basta el enunciado de uno, bien interpretado, para evidenciar cuán poco podemos esperar respecto a la exactitud de aquel punto inicial y fundamental del problema. Es bien conocida por todos el acta de repartimiento de chacras y suertes de estancias realizado por Juan de Garay entre los primeros pobladores de la segunda fundación de Buenos Aires, donde puede verse que al Adelantado Juan Torres de Vera, se le adjudicaba una “en el valle de Corpus Christi que por otro nombre llaman el Río de Luján” (15). Es igualmente conocida por todos la consecutiva distribución de indios entre los mismos pobladores, en la cual consta que al Adelantado se le dieron “los casiques franco. y Eraran guaranis en las Yslas” (16). Ahora bien: si los indios “lojae” habitaban según las tesis de los señores Peña y Lehmann-Nitsche, el valle del río Luján, ¿cómo explicar no fuesen precisamente ellos los primeros en serle distribuidos al Adelantado, ya que poblaban las tierras que Garay le asignaba? Tanto más demostrativa es esta incongruencia de proce-

(14) LEHMANN - NITSCHÉ, *El idioma Chechehet*, etc., 286.

(15) ENRIQUE RUIZ GUIÑAZÚ, *Garay fundador de Buenos Aires. Documentos referentes a las fundaciones de Santa Fe y Buenos Aires*, 64; Buenos Aires, 1915.

(16) Archivo General de la Nación Argentina. *Repartimiento de yndios delasiudad debuenos ayres, por Juan de garay*, interpretación de la (F. 1); Buenos Aires, 1938. Hago la referencia a esta nueva edición del Archivo muy superior a las otras versiones conocidas. Es de lamentar, sin embargo, la carencia de todo ese conjunto de aclaraciones que valoran una edición, hasta el punto de no informar los nombres de las personas que han interpretado el documento. Todo ello acrecienta el deseo de ver realizada, una vez por todas, una edición crítica de tan importante antecedente etnográfico.

deres, si se considera que los dos únicos fundadores a quienes se les puso "en cabeza" los caciques "lojae" mencionados en el repartimiento, el capitán Rodríguez Ortiz de Zárate y Diego de Olabarrieta, no tenían ni chacras ni suertes en lugares próximos al Luján, sino por el contrario en lugares diámetralmente opuestos con relación a la ciudad, cuales son las tierras aleñañas a lo que es hoy La Plata (lam. IV) (17). Tan inconsulto es el comportamiento que gratuitamente se le atribuye a Garay que huelga toda reflexión supletoria.

Fuera de otras razones vehementemente aducidas por Gandía (18), que mantiene las vistas tradicionales relativas al origen del nombre del río Luján, necesito expresar, antes de dar término a estas notas, como un anticipo de un extenso trabajo en preparación, que las numerosas monografías del doctor Lehmann-Nitsche referentes al idioma "het" que creyó descubrir como lengua de las poblaciones pampeanas, carecen, de manera similar al texto que comento, de toda base sólida y exacta y en conclusión que dicho idioma no ha existido.

---

(17) NUMA TAPIA y JULIO R. TARANTET, *Compilación de referencias documentales. Demuestran que las reservas para ribera en la costa noroeste de Buenos Aires son bienes públicos del Estado*, por la Dirección de Geodesia, Catastro y Mapa de la provincia de Buenos Aires, I, 1717 y siguiente; La Plata, 1933. La lámina IV es una reproducción fragmentaria de la mensura realizada por Francisco Mesura, en 1824; correspondiendo los lotes señalados con los números 6 y 7 a Rodrigo Ortiz de Zárate y los lotes 3 y 4 a Diego de Olavarrieta. Que el señor Director del Archivo histórico de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Ricardo Levene y el adscripto honorario de la misma institución profesor don Carlos Heras, quieran aceptar mi cordial reconocimiento por las facilidades brindadas en la obtención de la copia fotográfica del documento aludido.

(18) ENRIQUE DE GANDÍA, *¿Dónde ocurrió el combate de Corpus Christi?*, en *Revista Geográfica Americana*, VI, 51; Buenos Aires, 1936.

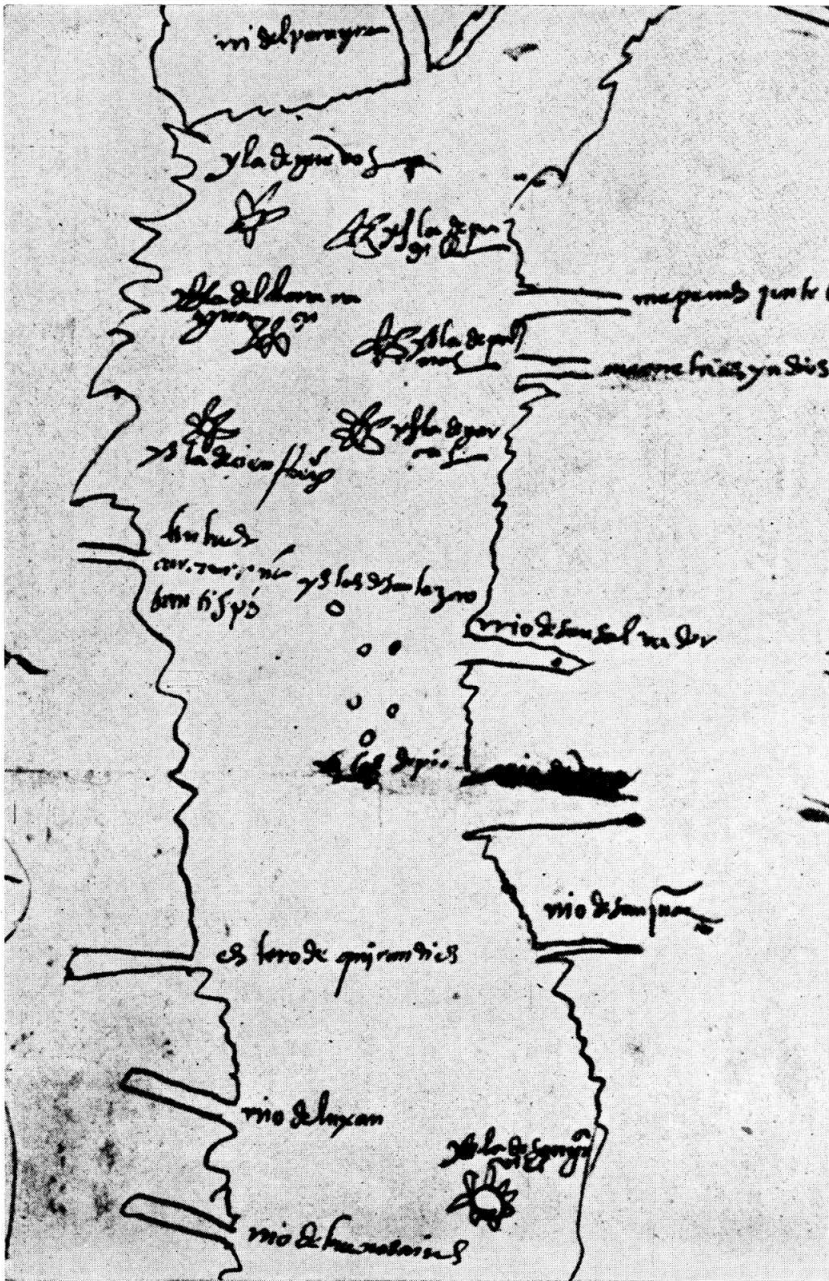


Fragmento del mapa atribuido a Ruy Díaz de Guzmán. Tamaño natural



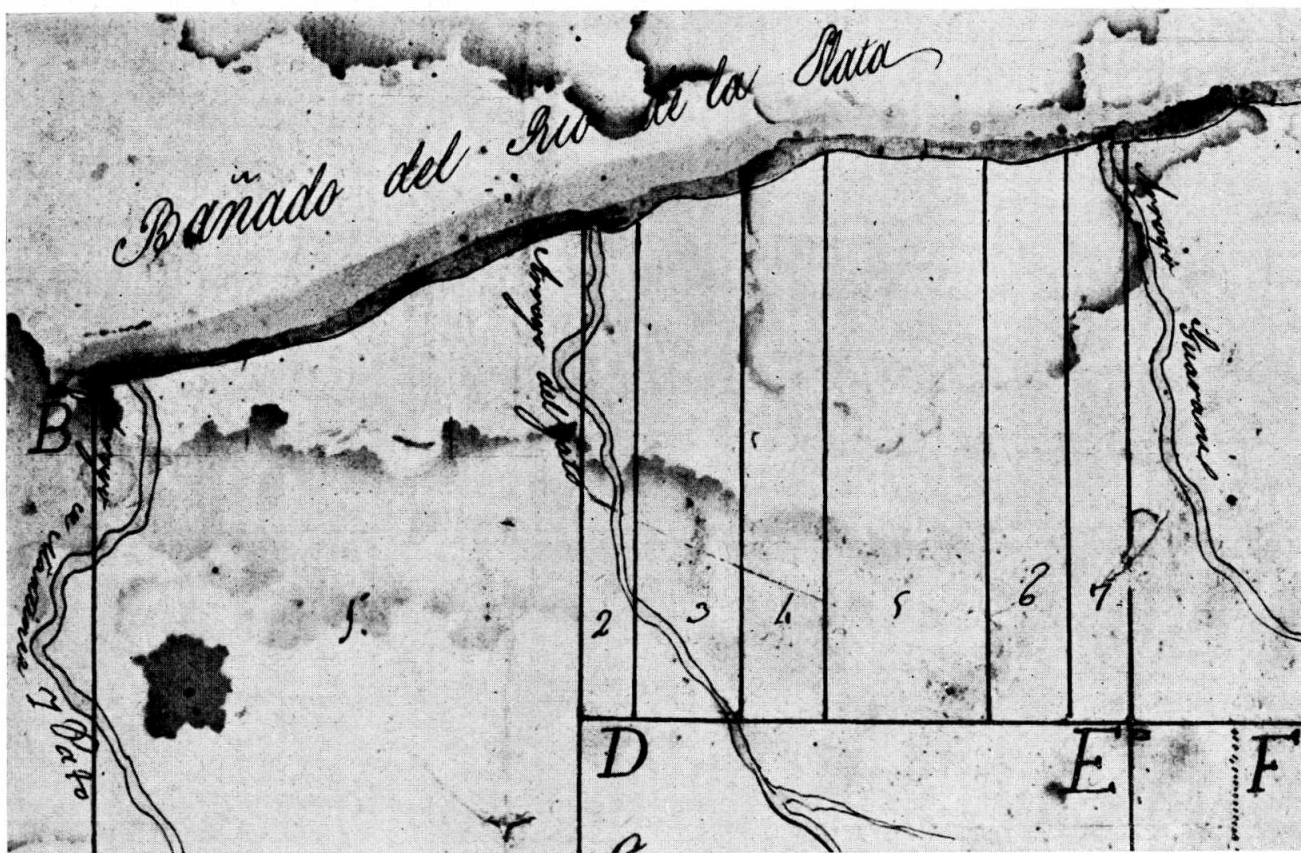
Fragmento del mapa atribuido a Ruy Díaz de Guzmán. Muy aumentado





Fragmento del apunte de la costa del Brasil y Río de la Plata, atribuido a Fr. Juan de Rivadeneira





Fragmento del plano de mensura por el agrimensor Francisco Mesura en 1824, correspondiente a los terrenos de las Lopez (hoy, ciudad de La Plata y zonas vecinas).